

## REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA VISA SCHENGEN (VISA DE TRANSITO)

Favor de leer cuidadosamente y en su totalidad las siguientes indicaciones:

## Requisitos generales para solicitar Visa de Transito

El solicitante debe presentarse personalmente en esta embajada para la toma de datos biométricos.

Deberá entregar debidamente firmado y completado el **Formulario de Solicitud de Visa**, disponible en el sitio web de la representación o a recoger en la Embajada. Si se tratara de un menor de edad, este Formulario deberá estar firmado por su representante legal o tutor.

La solicitud de visa deberá estar acompañada por los siguientes documentos:

- **Pasaporte válido** (con una validez de mínimo 3 meses después de la fecha prevista de salida del territorio de los Estados miembros del Acuerdo Schengen).
- **Fotocopia del pasaporte** (página con datos personales, datos de validez y expedición del pasaporte, así como visados anteriores).
- 2 fotografías recientes, 35x45mm, fondo blanco y uniforme.
- Reservación de vuelo ida y vuelta.
- Si planea una estancia larga en el país de destino final o proseguir hacia otra destinación: **visa** emitida por el país de destino
- Confirmación de Seguro de médico de viaje válido.
- Confirmación de reserva de hotel en el país de destino o Carta de invitación de la persona invitante
- Prueba de existencia de medios financieros de los que dispone durante la estancia

El costo de la tramitación es de **EUR 80.00 en efectivo**. Este monto será pagado en el momento de entregar la solicitud y no es reembolsable en caso de denegación

## Otros documentos adicionales a entregar:

- **Empleados:** Carta del centro de trabajo indicando cargo, función, duración del contrato, derecho a vacaciones, tiempo que se autoriza a viajar y fecha de reincorporación después del tiempo autorizado.
- Trabajadores independientes: Documentación que demuestre la actividad lucrativa.
- **Estudiantes:** Carta actual de No objeción del centro de estudios al que está vinculado que autorice el periodo de ausencia y fecha de reincorporación.
- Menores de edad: Copia del Certificado de Nacimiento. En caso de viajar sólo o con uno de los padres, Copia del Consentimiento de viaje del (los) padre(s) no acompañantes, legalizado por el MINREX con no más de 6 meses de validez.

En todos los casos, de considerarlo necesario, la Embajada de Suiza podrá solicitar otros documentos.

## Importante:

- No se aceptarán solicitudes incompletas.
- Información falsa o fraude, en cualquier etapa del proceso, descalifica automáticamente al solicitante para la obtención de una visa.
- El haber cumplido los requisitos antes mencionados, no garantiza el otorgamiento de una

Cada expediente completo presentado será evaluado individualmente.

Se recomienda realizar la solicitud con un margen razonable de tiempo de antelación a la fecha tentativa de viaje.

La respuesta a su solicitud será comunicada en tiempos útiles